

IMPRESIONES DESDE MADRID

El tema del separatismo vuelve a surgir en Cataluña. Mejor dicho, vuelve a tener, por lo visto, agudización, porque es sabido que está latente en la mente de muchos. Ayer, Pedro Pujol nos dice, desde de Barcelona, que la entidad Paleta, durante las fiestas del centenario del Renacimiento de Cataluña, repartió un mapa, incluso entre las autoridades francesas que habían acudido a las fiestas, representativo de lo que será la Cataluña por la que se trabaja: una nación de diecisiete millones de habitantes, formada por la Cataluña actual, Valencia, Baleares y las provincias francesas e italianas.

Adolfo Marsillach, anteayer, escribe que, según Rovira y Virgili y otros provincianos como él, los rútilos en castellano en Cataluña constituyen una gran vergüenza ciudadana. Añade que se dan facilidades para tal «razia» idiomática beneficiando los Ayuntamientos con dispendio de tributos a los que boicotean el castellano y protegiendo a Maciá a una organización que coacciona y amenaza a los establecimientos que andan remisos en quitar de sus fachadas y de sus escaparates los rútilos en el idioma nacional.

Sabíamos que igual coacción e iguales amenazas llegaron a emplearse en el Consejo de Administración de los Almacenes «El Siglo», resistiéndose aquí, entre otras razones, por el hecho de que el título de los Almacenes era una verdadera marca comercial acreditadísima. Poco después surgió el incendio, que destruyó los citados almacenes y con ellos una gran riqueza.

Es inútil dar vueltas. En Barcelona vive un gran número de enemigos de España, que, sin embargo, no se atreven a mostrarse de frente porque le interesa seguir explotando, mientras pueda.

Hay, es claro, quienes combaten el separatismo, como lo hizo anteayer, en una conferencia, un tal señor Ferrer. Pero aduciendo razones, no de orden patriótico y sentimental, sino demostrativas de que a Cataluña no le conviene aislarse o separarse del resto de España para no malograr su economía.

Como se ve, el Estatuto, generosamente concedido por las Cortes españolas, no significa la cordialidad ni el estrechamiento de los vínculos de Cataluña con el resto de España.

En Barcelona, queramos o no, predomina el separatismo más o menos encubierto, puesto que es lo que sale a la superficie, sin la protesta de los que luego se lamentan con los que no son catalanes, de las estridencias del nacionalismo.

¿Con qué apoyo ciudadano han contado en Barcelona las autoridades delegadas del Poder central? ¿Qué asistencia se les ha prestado? Ahora mismo se vuelven contra el gobernador civil, solo representante a medias—como dice un escritor—del Gobierno central, para reprocharle que se reproduzcan los atentados, para recomendarle que censure los sindicatos por cierta temporada y les permita luego seguir funcionando al margen de la ley.

La posición que se adopta por los separatistas catalanes es muy cómoda, demasiado cómoda. ¿Hay éxitos? Estos corresponden al Gobierno de la Generalidad. ¿Hay fracasos? Son debidos exclusivamente a los representantes del Gabinete de Madrid.

¿Qué podría suceder hoy mismo ante la actitud del Sindicato de Transportes y la amenaza de huelga general si la fuerza pública del Estado español no estuviera pronta para defender los intereses y las vidas de los barceloneses?

El Gobierno parece estar sereno ante este nuevo conflicto social en Barcelona y sus razones tendrá para ello.

De las elecciones municipales solo se tenía noticia esta mañana de las verificadas en 787 Ayuntamientos, en los cuales resultaron triunfantes 1.108 agrarios, 945 radicales, 759 socialistas, 572 radicales socialistas, 486 de acción republicana, 423 republicanos conservadores, 285 indefinidos, 280 de acción popular, 280 nacionalistas, 225 independientes, 128 republicanos independientes, 123 tradicionalistas, 71 gallegos, 35 republicanos agrarios, 33 progresistas, 28 liberales democráticos, 23 de fecha independiente, 21 monárquicos, 14 federales, 11 comunistas, 10 radicales socialistas de izquierda, 10 unión de derechas, 7 servicio de la República, 1 galleguista.

Como se han celebrado elecciones en 2.478 Ayuntamientos, faltan datos de 1.691, correspondientes a 13 provincias. Hasta mañana martes no habrá medio de conocer el resultado total de las elecciones de ayer, o, por lo menos, un avance bastante aproximado. Si las noticias que se reciban siguen correspondiendo a las ya conocidas, resultará que los partidos gobernantes, entre ellos los socialistas,

EL PROGRESO hace veinte años

26 de abril de 1913.—Se firmó el decreto respecto de la enseñanza del Catecismo en las escuelas del Estado, quedando reducido a lo siguiente: Dá comienzo con un preámbulo para justificar la necesidad que tenía el Gobierno de publicar el decreto sobre enseñanza. Se dice que hasta aquí existía una contradicción palmaria entre los preceptos de la Constitución del Estado y las disposiciones que obligaban a la enseñanza de la religión en los establecimientos docentes oficiales, ya parajanzar esta contradicción, viene el decreto, se dispone que será obligatoria de la enseñanza del Catecismo de nociones de Historia Sagrada en las escuelas públicas; pero se exceptúan de esta obligación a los hijos de los padres que no profesen la religión católica, y para aquellos que sus padres se opongan a que reciban esta enseñanza. Las derechas transigen en las atenuantes que se han introducido en el decreto, y los radicales se muestran disgustados, considerando la redacción sufriendo al miedo del Gobierno de disgustar a los reaccionarios.

Preocupaba estos días la baja persistente de los valores públicos. En estos días ha perdido la Duda reguladora más de un entero. Se atribuye a que subiendo el interés del dinero en otros negocios, los tenedores de papel I evan al mercado sus existencias. Los francos han bajado de ayer a hoy 25 céntimos.

Entrefilete diario
Tiene Lugo una calle llamada del Cuartel, que hay que verla! Mejor dicho, hay que no verla, por que no se recuerda, según nos aseguran, el paso por ella del servicio de limpieza pública.

El hecho, cierto, de que sea de las pocas calles de Lugo que no esté bien pavimentada, no es razón para que no sea atendida; por lo tanto, escoba, señores encargados del servicio de limpieza.

Nos han visitado los obreros que pintaron los bancos de la Alameda, para manifestarnos que no es c'e to que haya empleado en dicho trabajo materiales de poco coste, como decíamos en el «Entrefilete diario» perteneciente al número de ayer; así como que el domingo, a las tres de la tarde, ya estaba la pintura dada a los aludidos bancos, completamente seca, considerando por lo tanto injustas las quejas de los asiduos a los conciertos de las bandas, quejas que recogimos sin ánimo de molestar, desde luego, a los obreros pintores.

Estos, por nuestra parte, quedan complacidos.

Consejo de guerra
Ayer a las doce de la mañana, se celebró en la sala de actos del Cuartel de San Fernando, un Consejo de guerra de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Manuel Rodríguez, Eduardo Veriz y Manuel Pedreira, por insultos al Instituto de la Guardia civil.

Presidió el Tribunal, el coronel del Centro de Movilización y Reserva Sr. Pereira. En concepto de vocal ponente actuó el teniente auditor de segunda señor Otero Goyanes y de fiscal el teniente auditor de tercera Sr. Vicensio.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la Superioridad.

La calle de las Noreas
Han comenzado las obras de pavimentación de la calle de las Noreas. A dichas obras se les va a dar gran impulso y muy pronto quedará esta vía admirablemente pavimentada.

LAS CORTES Ayer se reanudaron las tareas parlamentarias, planteando las oposiciones el anunciado debate político

Hicieron uso de la palabra los señores Botella Asensi, Azaña, Castrillo y Maura.—El jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la República antes de acudir al Congreso

Madrid, 25-25:30
Animación en la Cámara
Desde las primeras horas de la tarde estuvieron animadísimo los pasillos de la Cámara, comentándose con calor el resultado de las últimas elecciones y las posibles derivaciones de la sesión que iba a celebrarse.

Entre los grupos despertó gran revuelo la noticia de que el jefe del Gobierno estaba en aquellos momentos celebrando una conferencia con el presidente de la República. Los periodistas se trasladaron al ministerio de la Guerra, en donde fueron recibidos por el subsecretario, el cual les manifestó que el señor Azaña había ido a Palacio para someter a la firma de S. E. algunos Decretos.

Apesar de esta declaración, en los corrillos formados en la Cámara se daba como seguro que esta visita, momentos antes de iniciarse el debate político anunciado por las oposiciones, tenía cierta importancia.

Manifestaciones del Sr. Lerroux
Al llegar al Congreso D. Alejandro Lerroux fué rodeado por los periodistas, por los cuales fué interrogado acerca de su opinión sobre el momento político.

—Estoy contento—les contestó—, pero no satisfecho. Reconozco que las elecciones del domingo han sido un rotundo triunfo para la República y hacen desaparecer el fantasma de la reacción. Ahora resulta que en Barcelona se me sitúa entre las derechas, y esto lo dicen personas a las cuales he visto toda la vida a mi derecha.

Añadió que no pensaba intervenir hoy en el debate político.

Comienza la sesión
A las cuatro y cuarto sonaron los timbres llamando a sesión. Rápidamente se llenaron escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior y el ministro de OBRAS PUBLICAS da lectura a un proyecto de ley rebajando las tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja.

Algunos diputados explican ruegos sin interés.

El Sr. BESTEIRO propone que se suspenda la sesión en tanto no llega a la Cámara el jefe del Gobierno, con objeto de dar comienzo al debate político.

Así se acuerda y se suspende a las cinco menos cinco, para reanudarse a las cinco cuarenta y cinco. Tanto escribes como tribunas están completamente abarrotados, y en el banco azul se sienta todo el Gobierno.

El Sr. AZAÑA da lectura al proyecto de ley de vagos.

El Sr. BOTELLA hace uso de la palabra.

Dice que en los actuales momentos no puede acudir la responsabilidad que a él pueda caberle.

De todo el pueblo es conocida la actitud de las minorías de oposición, puesto que se ha hecho pública en una nota reciente.

Al Gobierno se le dejó un camino abierto. Se le dijo que no habría obstrucción a los proyectos de congregaciones y del Tribunal de Garantías, en caso de que transigiese con no intercalar ninguna otra ni conceder vacaciones.

Con esta actitud trataban las minorías de impedir un secuestro del Poder, a pretexto de que había que aprobar unas leyes complementarias.

Después de la contestación que dió el Gobierno a dicha nota, a nadie debe extrañar que desde este momento las minorías de oposición obstruyeran todos los proyectos, sin excepción.

Un ministro dijo hace algunos días que no se explicaba como en el seno del bloque obstruccionista podían convivir hombres de ideales tan distintos como el Sr. Maura y yo—añade el Sr. Botella Asensi. Es verdad. El Sr. Maura y yo somos políticamente antipodas; pero somos republicanos los dos. Yo pregunto ahora ¿por qué ha de extrañar a nadie esta convivencia y no les extraña a los socialistas con los Sres. Lerroux y Maura, cuando éstos formaron parte del Gobierno?

Un día hemos oído aquí al señor Azaña decir que los Gobiernos pueden ser vencidos, pero que se vuelven en cuenta que en el caso actual los vencedores no podían contar para nada con los vencidos. Esto es tanto como imposibilitar toda solución de una crisis con las Cortes actuales.

Alguien ha dicho también que tratamos de derribar al Gobierno para sustituirle, como si estuviese en nuestras manos llegar al Poder. En el bloque de oposición hay muchas personas que no pueden llegar a gobernar, y además fá il es comprender que al producirse la crisis el jefe del Estado llamará en primer término a las minorías más numerosas.

Añade que a su juicio el Gobierno no tiene mayoría parlamentaria, porque la mayoría no consiste solamente en contar con los votos suficientes para aprobar una ley sino en conseguir que el Parlamento funcione normalmente.

—Si tuvieseis esa mayoría que decís, nosotros no podríamos realizar la obstrucción.

Podemos estar equivocados, pero también podéis ser vosotros los equivocados. Para demostrarlo existe un medio: aprobar las leyes complementarias y plantear luego la cuestión de confianza. Si entonces el jefe de Estado os ratificase en el Poder, tendríais que venir a la Cámara y demostrar que contabais con mayoría.

Todo esto pudistéis haberlo hecho. Las leyes complementarias pudieron estar aprobadas, y sin embargo nos habéis tenido con la congregación sirviendo de distracción para un juego entre el Gobierno y las minorías, quizá con ánimo de servir de ella como de un arma para decirle a la opinión que nosotros no os habíamos dejado aprobarla.

Habla luego de las elecciones del domingo, advirtiéndole que no quiere defenderse en hacer resaltar su importancia, porque a nadie se le oculta que los pueblos en donde se ha consultado la voluntad popular son aquellos en donde más fácilmente puede hacerse sentir la influencia del Gobierno, y sin embargo ha sido derrotado.

Estamos completamente seguros de nuestro éxito y sabemos que no podréis vencer nuestra actitud.

Durante el debate de Casas Viejas os he dicho que moralmente estáis dimitidos, y hoy afirmo que seguís estándolo y que si persistís en vuestra actitud quedaréis dimitidos también como hombres públicos. Eso no nos conviene porque necesitaremos de vuestro apoyo y de vuestra actividad en lo sucesivo.

Coincide con el Sr. Azaña en que los hombres públicos y los Parlamentos deben agotarse en su labor; pero en el caso actual es distinto. Poniendo un solo ejemplo, basta fijarse en la Reforma Agraria, con la cual se ha sembrado el descontento en los de arriba y en los de abajo. (Aplausos en los escaños de las minorías de oposición).

Le contesta el jefe del Gobierno
El Sr. AZAÑA habla a continuación.

Dice que en el discurso del señor Botella Asensi hay dos aspectos: el motivo de la obstrucción y el resultado de las elecciones del domingo.

Yo temía—añade—que la oposición se redujese a una hostilidad de guerrillas, y me alegro de que se haya planteado el programa claramente.

Añade el Sr. Botella que nosotros estamos secuestrando el Poder. Hace año y medio, cuando nos encargamos del Gobierno vinimos aquí y expusimos nuestro programa, que fué aprobado por todas las minorías sin excepción. Pues bien, entonces no dijimos que nuestra labor se había de reducir a la aprobación de la Constitución y de determinadas leyes complementarias. Había otros problemas políticos de tanta importancia. Digo esto porque en la nota de las oposiciones a que se refirió el Sr. Castrillo se afirma: que habíamos retrasado la aprobación de las leyes complementarias con objeto de prolongar nuestra vida política.

Cuando presentamos a las Cortes el Estatuto de Cataluña se nos preguntaba por la Reforma Agraria; cuando trajimos la Reforma Agraria se nos preguntó por otra, y cuando se discutía la ley del divorcio se decía que estábamos perdiendo el tiempo. Esta actitud responde a que ca-

da grupo se siente apremiado por sus respectivos programas políticos.

Decía también la nota de las oposiciones que no habría obstrucción si nos limitáramos a la aprobación de la ley de Congregaciones y la de constitución del Tribunal de Garantías. Yo afirmo que un Gobierno no puede comprometerse a limitar su vida a una fecha fija.

Nos acusáis de haber prolongado la discusión de la ley de Congregaciones, y nosotros os preguntamos ¿por qué no la habéis aprobado en una sola tard? Cuando presentabais enmiendas y más enmiendas érais vosotros los que retrasabais la labor de las Cortes.

Es evidente que hemos aceptado la colaboración de los radicales al tomar en consideración varias de sus enmiendas.

Nadie tiene obligación de creer en nuestro desinterés por seguir en el Poder. Estas Cortes que han visto pasar por el banco azul a tres Gobiernos, pueden muy bien sostener otros tres. Nadie puede afirmar que nosotros hayamos usado la vida del Gobierno a la de las Cortes.

Por ninguna parte que se mire tiene consistencia vuestra actitud. No es cierto que tengamos secuestrado el Poder; lo que hacemos es no desertar.

Sería peregrino que el Gobierno enviase todos los días una parte oficial a la «Gaceta», diciendo que seguía contando con la confianza del jefe de Estado.

El Sr. BOTELLA: Yo no he dicho eso.

El Sr. AZAÑA: Ha dicho su señoría que a las minorías de oposición no les constaba que el Gobierno contase con la confianza del jefe de Estado.

El Sr. BOTELLA: Pero no pedí que se publicase en la «Gaceta».

El Sr. Azaña: No creo necesario que el Gobierno explique al Parlamento todos los días sus relaciones con el Poder moderador, y está deseando que se encargue el Poder otra persona más competente que yo, para ver si aprendo una forma más clara de demostrar que el Gobierno cuenta con la confianza del jefe de Estado.

Las oposiciones han hecho público también que están dispuestas a votar las leyes complementarias, pero no con este Gobierno. Tengan en cuenta todos que tal actitud nos daña por igual. Yo soy parlamentario por excelencia y no concibo una República sin Parlamento. ¿A dónde iríamos a parar si en el Parlamento pudiese existir un grupo determinado que dijese aquí no se legisla por qué yo no quiero?

El Sr. REY MORA: ¿Pero, tiene mayoría el Gobierno, o no?

El Sr. AZAÑA: El Gobierno no ha ofendido nunca a ninguna minoría republicana y si hay valores en la oposición no los ha despreciado.

Respecto a las elecciones, es para el Gobierno un hecho satisfactorio el que todos los partidos se señalen la victoria.

La consul a al Cuerpo Electoral tuvo lugar en pueblos en los cuales jamás se habían celebrado elecciones, porque eran feudos del caciquismo monárquico, y se ha dado el fenómeno de que resultasen elegidos ocho mil concejales republicanos. De ello se felicita, porque lo mismo le da que sean radicales, federales o radicales socialistas.

Se exagera al afirmar sin embargo que ha habido el pueblo español, pues apenas ha hecho uso

Para lluvias impermeables pluma señora y caballero a 12 pesetas

CASA YAÑEZ
Frente al Banco de España

El nuevo tipo «PILSEN ESPECIAL» de la CERVEZA

«LA ESTRELLA DE GALICIA»

Supera a la mejor de fabricación española

Blanco, Díaz-Requeijo y C.ª

Agentes-Depositarios para esta provincia

Almacén de Coloniales
Teléfono 158



EL ENFERMO: ¡Mujercita amada... ¡Angel de bondad!... ¡Flor de dulzura!...
EL DOCTOR: Lo que me temía, el delirio.

Del 2 al 9 de Mayo :-: Liquidación 1933 En los grandes Almacenes NUEVO MUNDO

Sucursal de Hijos de Simeón García y Compañía

Interesa grandemente a todo el público visitar todos los días nuestros grandes escaparates, pu sto que diariamente hacemos grandes exposiciones de las enormes remesas de artículos de toda clase que vamos a liquidar DEL 2 AL 9 DE MAYO. ALMACENES NUEVO MUNDO. Libertad 3. LUGO.

Casas en Barcelona, Santiago, Villagarcía, Orense, La Coruña, Vigo, Oviedo, Santander, Madrid, Lugo, Bilbao, El Ferrol, Pontevedra, Gijón, Sarria y León.

Gran Café-Bar Mercantil

GRAN ÉXITO DEL TRIO — HERMANAS

MARY FLOR

Formidables bailarinas y canzonetistas — ARTE — LUJO — MORALIDAD
ÉXITO SEGURO

PRONTO: Importantes debuts. Intermedios por la Orquesta Majestic.

TINTORERIA LOS MIL COLORES

Limpieza en seco sin la mínima desperfección.
Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color.
Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hofman».
Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados.
Forramos botones ú tima novedad y fantasía.
Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos.

Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud.
Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Círculo de Las Artes, y Castelar núm. 1.

Crónica judicial

Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones contra Ramón Pérez.
Procedía la causa del juzgado de Motoforte.
El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año y un día de prisión.
Defendió el letrado Sr. Castilla.

SEMILLAS

La DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación), dispone de un gran surtido.

«Boletín Oficial»

Extracto

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Circular del Gobierno civil sobre admisión de una solicitud de registro de minas.

Relación de los precios medios a que han de abonarse los suministros que los pueblos de la provincia hubiesen facilitado al Ejército y Guardia civil durante el actual mes.

Nota del Tribunal de oposiciones para una plaza de médico titular del Ayuntamiento de Motoforte.

Decreto del Ministerio de Agricultura sobre denuncias referentess a la ley de Reforma Agraria.

Relación de personas a quienes se ha concedido el subsidio de familias numerosas.

Edictos de varios juzgados.

SUSCRIPCION

para el monumento a Concepción Arenal que a de erigirse en el jardín frente a la cárcel y para una biblioteca pública

Suma anterior, 3.055'40 pesetas.
Sres. D.:

Emilio Sanjurjo Roca, 1 peseta.
José Janeiro Pedrouzo, 1.
Cipriano Fariñas Pardo, 1.
Baldomero Roca González, 1.
Isauro Roca Rodríguez, 1.
Higinio Fernández de la Vega, 5.
Angel Rodríguez Castro, 2.
Avelación Sánchez, 0'25.
Manuel García, 1.
Antonio Soberias, 1.
Heiodoro Janeiro Pedrouzo, 1.
Rogelio Sánchez Ramos, 2.
Juan P. Inó Lis, 1.
Antonio Pita Valiño, 1.
Santísimo Santiso Gómez, 3.
José Roca Rodríguez, 5.
José Cedrón Pérez, 1.
Domingo González López, 2.

Suma y sigue, 3.085'65 pesetas.

Semillas de remolacha

Roja, amarilla y blanca
En la DROGUERIA GALAICA

El día 14 de Abril, 2

Asociación de Estudiantes de Lugo

UNA CONFERENCIA

Hoy a las siete de la tarde, tendrá lugar en la sala de actos de la Diputación, una conferencia, la primera del ciclo de conferencias, organizada por esta Asociación. Estará a cargo del director del Instituto D. Alfredo Rodríguez Labajo que disertará sobre «El concepto de Espacio y la medida del Tiempo». La entrada será por rigurosa invitación.—La Directiva.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Circular

Advertimos a nuestros asociados, que estando próximo a finalizar el plazo del Seguro Obligatorio en las Industrias, según determina el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo donde obliga al patrono a lo siguiente:

1.º Todo patrono tiene la obligación de tener asegurado todo el personal a sus órdenes, contra el riesgo de incapacidad permanente y muerte, producidos por accidentes del trabajo.

2.º Está obligado a fijar en lugar visible del taller, explotación o comercio, un cartel con el nombre de la entidad con la que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidentes de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

3.º Los patronos de industrias y trabajos comprendidos en esta Ley participarán a la Inspección Regional de Seguros Sociales domiciliada en La Coruña Linares Rivas, 35 2.º durante el mes de abril, el nombre de la entidad con la que han suscrito el contrato de Seguro, la fecha del mismo, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios. Esta comunicación se ha de dirigir por escrito y firmada.

4.º La Inspección Regional de Seguros Sociales requerirá a los patronos que no hayan cumplido con la obligación del Seguro, para que lo hagan en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

NOTA.—Cualquier duda que surja a los asociados sobre este particular, pueden pasar por la Secretaría de esta Asociación de siete a diez, todos los días laborables.

El día 14 de Abril, 2

Uralita para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté gravada en la plancha.

Unico depositario en Lugo

Demetrio Alvarez

M. Becerra, 26

Cementos Cosmos preferidos por su calidad.

Médico VILABELLA

Medicina y Cirujía en general

RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS
Castelar 1-(Frente al Banco de España)-Teléfono 225

ALMACENES OLMEDO

AVISO A LAS SEÑORAS

Les interesa no efectuar sus compras de confecciones hasta que vean la extensa colección de vestidos y abrigos que presentaremos los días 2, 3 y 4 de Mayo en combinación con una importante casa de confecciones de París.

Entre otros modelos presentaremos verdaderas preciosidades de las casas AGN'S, DUVERNE, CAILLOT, VIONNE, PATUO, CHANEL, LLANVIN y LELANG.

Del Gobierno civil

Los últimos datos de las elecciones

Ayer se celebró la elección en el distrito del Ayuntamiento de Bóveda, donde se había suspendido el domingo por no constituirse las Mesas.

Los datos recibidos en el Gobierno civil sobre esta elección acusan el triunfo de cuatro del Partido Republicano Gallego y un indefinido.

También se recibieron ayer los datos con el resultado de las elecciones celebradas el domingo en los Ayuntamientos de Germede, Gunfín y Samos.

En Gunfín, que se eligieron 15, triunfaron cinco socialistas, dos radicales, un conservador, tres agrarios de derechas, dos del P. R. G. y un independiente, quedando empatando un radical y uno del Partido Republicano Gallego.

En Samos, salieron cinco agrarios de derechas, ocho del P. R. G. y dos conservadores.

En Germede, triunfaron cinco conservadores, cuatro del P. R. Gallego, tres indefinidos y un socialista.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados del Sindicato de la Industria Cafetera, Hotelera y anexas de Lugo y su provincia y a los no afiliados que ejerzan la profesión, a una asamblea que se celebrará el miércoles día 26 a la una de la madrugada en el local del Centro Obrero.

Se encarece la puntual asistencia de todos dados los asuntos a tratar en la misma, que serán de vital interés para la clase.—La directiva.

POLICIA

Preparación completa

por funcionarios del Cuerpo

Clase particular

Informes:

Avenida Moret 16-3.

—LUGO—

Pilar Castro Gil

Profesora en bordados,

vainicas e incrustes

San Pedro, 19, 1.º

LUGO

LUCENSES

El Bar Guillermo

después de una importante reforma ampliando el mismo, inaugurando su negocio con

Mariscos de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, comidas a la carta y por cubierto, Precios módicos. Reservados sin alteración de precios, admite huéspedes, servicio esmerado y económico, comidas a todas horas.

JOSE GARCIA

Manuel Becerra, 1—Teléfono 150.

Meriendas y comidas al momento

Comerciantes, industriales, artesanos, propietarios

Desde el 1.º de Abril de 1933, la Nueva Ley de Accidentes de Trabajo, obliga a asegurar los empleados y obreros

L'ABELLE

asegura la totalidad de los riesgos Muerte, Incapacidad permanente, Incapacidad temporal y servicio médico farmacéutico

L'ABELLE

se obliga a constituir en la Caja Nacional el capital necesario para el servicio de las rentas en los casos de siniestro grave.

L'ABELLE

Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes fundada en 1881.

Agente General en LUGO

Vicente Meri

Avenida de Montero Ríos número 11-Teléfono 215

integrada por elementos cubanos de primera fila.

En el espectáculo citado que actuará tan sólo un día en esta capital, figura como «vedette» la bellísima y escultural estralucense Blanca Negri, que actuará con la bailarina considerada hoy como la mejor de España—Pilar Calvo.

En nuestro próximo número nos ocuparemos ampliamente de los elementos que integran esta grandiosa compañía, digna por los resonantes triunfos que alcanza, de la máxima atención del público lucense.

Cervecería Laurel

Plaza de la República 3

(Saportales)

Cerveza en Bock

Mariscos

Clase de inglés y alemán

R. MEYER

A. de Moret 11-2.º

Semillas de guisantes

Varias clases

DROGUERIA GALAICA

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

EN BREVE

El espectáculo más sensacional del año.

ERNESTO

LECUONA

CON SU ORQUESTA TIPICA CUBANA AUTENTICA

Y

UNA GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES

UN SOLO DIA

MAÑANA

MODA

Una excepcional película.

Protagonizada por

VARNER

BAXTER

y

LEILA HYAMS en

RINDASE

ALMACENES OLMEDO

PRESENTA EN

ARTICULOS de ENTRETIMIENTO

LAS MAS ALTAS FANTASIAS EN LANAS PARA ABRIGOS Y VESTIDOS DE SEÑORA

Ofreciendo a su distinguida clientela el más selecto colorido de la temporada. Visite Vd. estos almacenes antes de efectuar sus compras.

NOTA: Enviamos muestras para fuera de la población.

BAZAR QUIJADA

Exposiciones en Quiroga Ballesteros 9 y 11

Apertura de una nueva sucursal Sto. Domingo 12

Antigua joyería «La Esmeralda»

MUEBLES

NOTAS REGIONALES

CORUNA
Niño atropellado por un tranvía
Un tranvía de la línea de las Ju-
vias atropelló en Santa Lucía al ni-
ño de ocho años, Germinal Moreno
Muñiz, domiciliado en Monelos.
El accidente ocurrió cuando el ve-
hículo iniciaba la rápida bajada
de aquel lugar, y el pequeño pre-
tendió cruzar la calle de una a
otra, sin que el conductor pue-
da evitar la desgracia.
El chico fué conducido a la Ca-
sa de Socorro, donde se le aprecia-

de obras selectas y algunas popula-
res.
FERROL
Viaje de instrucción del «Ga-
latea»
Cumpliendo órdenes de la supe-
rioridad, el día primero de mayo
salió de este puerto en el buque
de instrucción, con aprendices
de marinería, el buque-escuela «Gala-
tea».

SANTIAGO
Un mozo muerto a palos
Fue practicada la autopsia en

Señora; pida y exija
el Eucáustico Alifron
que a suelos y muebles da
un brillo deslumbrador

Amés, al cadáver de un mozo que el
domingo de Pascua, en la romería
de Lañas (La Baña) fuera apelado
por otros, a causa de cuestiones
amorosas, illiciendo el viernes de
resúltas de los golpes.
La Guardia civil busca a los au-
tores.

Anúnciese en EL PROGRESO

LA INAPETENCIA
DE NUESTRO
LA DESNUTRICION
TRAJE CONFIGO
LA ANEMIA
EL RAQUITISMO
EL AGOTAMIENTO

Combata, pues,
la inapetencia
con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetite
desaparecerá todo peligro
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Joyería Relojería
DAVID
Plaza de la República, 13
(Soportales)
Pínteria Óptica

ESTOMAGO
e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Los ministros se reunieron ayer en Consejo, facilitando a la salida una brevísima nota que carece de interés

Se conoce el texto del proyecto de ley de vagos.—En Barcelona se ha declarado la huelga general de transportes rodados.—Perecen doce personas en un accidente de automóvil.

Madrid, 25 22:30

El Consejo de ministros
A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azáña.
A la entrada los periodistas preguntaron al Sr. Largo Caballero si se ocuparían de política, respondiendo el ministro:
—Eso preguntárselo ustedes al presidente.
Este al ser interrogado, les dijo:
—De todo habrá un poco.
Los reporteros le hicieron saber que en un casino de Madrid se habían cruzado apuestas de quinientas pesetas a que el Gobierno caía dentro de la actual semana.
—Pues apuesten ustedes un tercio, a ver si ganan—respondió el Sr. Azáña.

La nota oficiosa
A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, sin que los consejeros hicieran nuevas manifestaciones a los representantes de la Prensa.
La nota oficiosa que como de costumbre facilitó a los periodistas el ministro de Agricultura, dice lo siguiente:
Marina:
Expediente autorizando unas sobras en el crucero «República».
Decreto agregando un párrafo al reglamento de recompensas.
Agricultura:
El ministro informó al Consejo sobre la reciente asamblea de naranjeros.

Obras Públicas:
Expediente relativo a la carretera de Alicante a la playa de San Juan.
Decreto jubilandó al ingeniero de caminos D. Miguel Mantecon y al jefe superior de Administración D. Antonio Arroyo.

La ley de vagos
Como decimos en otro lugar de este número, en la sesión del Congreso celebrada esta tarde, el señor Azáña leyó el proyecto de ley de vagos.
En el prólogo expone las razones que hacen necesario disponer de dicha ley para sancionar los delitos a que se refiere.
Se consideran como vagos a todos aquellos que no acrediten un medio legal de subsistencia; los que ejerciendo profesión, oficio o dis-

porgan de bienes o rentas completas sus recursos explotando personas d'cadas a la prostitución, mendicidad o se sirvan de menores para negociaciones ilícitas; los que no puedan justificar la procedencia del dinero de que dispongan; los que usen nombre supuesto o tengan documentación falsa, los que falten a las ordenanzas profesionales sanitarias o ejerzan ilícitamente estas profesiones; los extranjeros que quebranten la orden de expulsión y por último los reincidentes de todos los delitos.
Los comprendidos en la primera parte de la ley serán castigados con multa de doscientas cincuenta a mil pesetas, y en los casos de reincidencia con prisión de dos años en adelante.

Los Tribunales de justicia aplicarán esta ley teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en cada caso y los antecedentes de los procesados.
Quedan sujetos a la ley los mayores de 18 años; los menores serán entregados al Tribunal correspondiente.

La apología de hechos comprendidos en esta ley, así como las suscripciones públicas para pagar las multas impuestas serán castigadas con arresto mayor y multas de doscientas cincuenta a dos mil quinientas pesetas, decomisándose las cantidades recaudadas a tal efecto.

Madrid 26-2/00

Largo Caballero y los periodistas
Ayer noche, después de la sesión del Congreso, los periodistas conversaron con el ministro del Trabajo, Sr. Largo Caballero, con el cual sostuvieron el siguiente diálogo:
—Se dice que la crisis se planteará uno de estos días—indicaron los reporteros.
—¿Crisis de qué?—preguntó el ministro.
—De Gobierno—respondieron los representantes de la Prensa.
—Dicen por ahí que han triunfado las derechas. Pues bien, nosotros les damos tres tantos más—dijo el Sr. Largo Caballero, dando por terminada la conversación.

Una alfa en el partido conservador
El diputado gallego Sr. Reino Caamaño ha ingresado en el parti-

do conservador que preside D. Miguel Maura.

Los conflictos sociales
Barcelona.—Ayer se ha declarado la huelga general de transportes rodados.

El paro fué en los primeros momentos absoluto, dejando de circular el «Metro», tranvías, taxis y autobuses.
A las doce de la mañana salió el primer tranvía conducido por un paisano y custodiado por fuerzas del Ejército. A los pocos momentos salieron mas tranvías y comenzaron a circular algunos coches particulares.

Ante el temor de que el paro se extendiera a otros oficios, el público ha formado «cola» en las tahonas.
Las autoridades han dado por radio una nota oficiosa condenando la huelga.

El comandante general de la División, habiendo con los periodistas, les dijo que los soldados que prestan servicio en la conducción de tranvías y autobuses van vestidos del carácter de centinelas, y por lo tanto serán obedecidos por todos los ciudadanos, incluso por sus superiores jerárquicos.

El Sr. Maciá se reunió con el Consejo de la Generalidad, facilitando a la salida una nota a la prensa, en la cual condena el movimiento.

En el puerto, el conflicto planteado hace días continúa en el mismo estado.
Ayer solo se han presentado a la contratación algunos obreros de la Unión General de Trabajadores y de los Sindicatos libres; pero no fueron contratados por falta de carros.

Almería.—Continúa la huelga general declarada anteayer.
Ha fallecido uno de los heridos en los sucesos desarrollados el domingo.

Salamanca.—Comunican de Ciudad Rodrigo, que inopinadamente se ha declarado la huelga general, para protestar contra el paro de las obras del Instituto.

Asalto a un taller
Barcelona.—Varios desconocidos penetraron en un taller de esmalte, propiedad de Pablo García. Los revoltosos destruyeron los hornos, huyendo a continuación.

La herencia del mendigo millonario
Vigo.—El mendigo millonario José Ramón Tapia, que falleció recientemente en Río Janeiro, dejando títulos y propiedades por valor de millón y medio de pesetas, tenía dos hermanas en la parroquia de Santa María, llamadas Carmen y Rosa.

Rosa estuvo hace treinta años en el Brasil, a donde fué para vivir con su hermano; pero éste no le quiso a su lado y le pagó el viaje de regreso.
José Ramón había marchado a Río Janeiro hace ochenta años.

Rosa y Carmen se disponen a emprender viaje a Brasil, con objeto de recoger la herencia.

Explosión de una bomba
La Habana.—En el domicilio del ministro de Estado hizo ayer explosión una bomba de gran potencia.

Un niño de tres años fué alcanzado por la metralla, quedando completamente destruido.
La finca sufrió daños de consideración.

Doce muertos y tres heridos graves en un accidente de automóvil
Argel.—Un autobús cargado de viajeros, al perder la dirección se precipitó por un barranco, yendo a estrellarse contra el techo rocoso de un río.
Resultaron doce muertos y tres heridos graves, alguno de los cuales se cree que fallecerá.

TRASPASO
de un acreditado establecimiento de comidas, por ausentarse su dueño, y también se vende la casa en que está instalado, sito en punto céntrico de esta capital.
Dirigirse a la Agencia Reija, San Marcos 27-1.º—Teléfono 29 Lugo.

¿Queréis vestir bien y por poco dinero?
VISITAD LA
Sastrería NUÑEZ
Única en Lugo que presenta un inmenso surtido en géneros de todas clases, colores y precios
— = Visitela y quedarás convencido = —
Santo Domingo 7

PUBLICACIONES
«Mundo Gráfico»
Dedica una espléndida información, ampliamente ilustrada, a relatar los recientes cambios revolucionarios introducidos en la milenaria República de Andorra por iniciativa de la juventud.
Aparte de sus habituales secciones, publica: Como ha sido y cómo va a desaparecer el famoso Pena de Figueras.—Al servicio de los niños anormales.—El auténtico interior de la sardina en Murcia.—Actualidad extranjera.—Y la continuación de Anticipois, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York. Comprete usted siempre «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

Lechería Sánchez
Ruanueva 21
Esta acreditada lechería pone en conocimiento del pueblo de Lugo que a partir del 15 de Marzo, contará con leche fresca a todas las horas que, la recibirá en todos los trenes y automóviles de la línea.
La venta será al precio de 0.50 el litro.
También venderá quesos de natas puros y huevos siempre frescos.
No confundirse.
Ruanueva 21—Teléfono 70 LUGO

EVITE
UNA MALA COMODIDAD
ENSUPELOJ
ARDEGLANDELO EN
UNION RELOJERA
CAMPO
ST. DOMINGO 27
LUGO
TELEFONO 294

Clínica del Dr. Benavente
— DE LA —
VISTA
OPERACIONES Y CONSULTA
Feijóo núm. 1. - LA CORUNA

MODISTA
Procedente de Orense ofrece sus servicios al público en general de Lugo y pueblos limítrofes.
Se enseña el corte.
Precios económicos en todos los trabajos.
JULIA GOMEZ ESCUDERO
Calle de San Pedro núm. 33-1.
LUGO

Abajo la ambición desmedida!

¿QUIEN DA EL EJEMPLO?
En la Calle de Las Nôreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las substancias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacsos especiales para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3.50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Faberco mejor que se produce para calefacción. Se dá el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo de venta D. Pérez.

Agente en Madrid
— BALDOMERO LOIS —
Agustín Durán 10

Se encarga de la obtención de certificaciones de últimas voluntades, de Penales, de Instrucción Pública, tramitación de exhortos, etcétera etcétera, con una actividad tal que las certificaciones se devuelven diligenciadas el mismo día, cobrando por las legalizaciones de documentos y certificaciones de Penales una comisión de 150 pts. por certificación y las de últimas voluntades tres.

Academia Central de Corte
Taller de Confección de
Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especializada en traje sastre y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º derecha. Café Mercantil.

SE VENDE
casa de planta baja y piso alto, con huerta a su parte posterior. Radica en la calle de Nicomedes Pastor.
Dirigirse a la Agencia Reija San Marcos, 27-1.º—Teléfono 29 Lugo.

Pública subasta
reservándose el derecho de adjudicación, se vende la casa número 12 de la calle de las Flores de esta ciudad, de planta baja y dos pisos altos.
El acto tendrá lugar a las doce del día 30 del mes de abril actual, en la Agencia Reija, San Marcos 27-1.º teléfono 29, de esta capital, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

TALLER de vainicas, incrustaciones y bordados.
Mosquera núm. 11-3.º

Crealo o no lo crea
Quien mejor le arregla su traje
TINTORERIA LA CUBANA
Miño 20 — Teléfono, 206

Semillas de coles
Miblan Lombarda, orrachona de corazón de buey y otras
En la DROUERIA GALAIC

MISAS GENERALES
Todas las misas que se celebran el día 27 del actual en la Capilla de la Venerable Orden Tercera (Solead) serán aplicadas por el eterno descanso de

EL SEÑOR
Don Ramón Alonso Sánchez
Que falleció el 30 de Septiembre de 1887, y de su esposa

Doña Josefa Hortas Pena
Que falleció el 12 febrero de 1919 R.I.P.

SUS HIJOS,
Encarecen a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguno de dichos sufragios, favor que agradecerán.
Lugo 26 de Abril de 1933.

Hernias (¿Cómo puede curarse?) Lea y medite el pá inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Chwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte a uyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.
Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las, más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden irse las grasas positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.
Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.
Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se han cuenta de lo que ellos pueden apreciar sus efectos útiles antes de haberlos de ellos.
Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros aparatos, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando por meses. Oamos con esta otra prueba de buena fé, sobre la que conviene reflexionar.

JERÓNIMO FARRE horas de 11 a 12
Valdiguera 101
LUGO, HOTEL MENDEZ Y NEA, día veinte al día 12 de cada mes

